

1

En, Señores señores jueces y fiscales reales de estas casas
de los señores de aca de reales con que me oca en por tratam
que en es en el efecto de en sus y de en que en un
en fin de este presente mes de mayo de 1692

Don Lope de

Diego de

los bienes de abonos
al conde de Santia de Murone
en el conde de hijerion la de

Juan de los Menares

0238



MISC-0238